

Grande-Marlaska destaca el 'eficaz' trabajo de la Comisaría de Extranjería y Fronteras en la lucha contra las mafias que trafican con personas

Actualidad España | 12-04-2021 | 14:35



Policía Nacional

El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha destacado este lunes el trabajo realizado por los 741 agentes adscritos a la Comisaría General de Extranjería y Fronteras de Policía Nacional, una labor con la que se da una 'respuesta eficaz' en ámbitos como la lucha contra las mafias que trafican con personas.

El ministro, acompañado por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, el director general de la Policía Nacional, Francisco Pardo, así como otros mandos policiales, ha visitado la sede de esta comisaría general, a la que le corresponde el control de entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros; la prevención, persecución e investigación de las redes de inmigración ilegal, y, en general, el régimen policial de extranjería, refugio y asilo e inmigración.

En la sede central de la comisaría general, Grande-Marlaska ha recorrido en primer lugar las instalaciones del Centro Nacional de Coordinación de Puestos Fronterizos de la Policía Nacional (CEFRONT), que controla en tiempo real los casi 80 puestos fronterizos españoles, tanto aéreos como marítimos y terrestres, mediante cámaras que permiten visualizar el control documental de personas y vehículos en fronteras.

Después ha visitado las instalaciones del Centro Nacional de Inmigración y Fronteras (CENIF), que elabora y supervisa la aplicación de la normativa de la Unión Europea e internacional en materia de extranjería, fronteras e inmigración, y coordina los equipos operativos conjuntos que operan en los principales países de origen y tránsito de la inmigración irregular (Mauritania, Senegal, Gambia y Mali y Níger).

LUCHA CONTRA LA INMIGRACIÓN IRREGULAR

A continuación, el ministro y sus acompañantes se han desplazado hasta las dependencias de la Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales (UCRIF), donde visitó la sala SITEL de traductores y las instalaciones de algunos de los grupos operativos integrados en la Brigada de Investigación de Redes de la UCRIF, con cuyos responsables y miembros compartió sobre las misiones que tienen encomendadas y los recursos que tienen disponibles para su

cumplimiento.

Como punto final de la visita, el ministro del Interior ha mantenido un encuentro con la Jefatura de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras (Escala Superior) en el salón de conferencias del edificio, en el que ha elogiado el esfuerzo que realizan en misiones vitales como la supervisión de la entrada y salida del territorio nacional a través de sus fronteras; la cobertura a crisis humanitarias puntuales; la gestión documental de los extranjeros visitantes o residentes en España, de manera especial, ¿las complejas investigaciones realizadas en su faceta de lucha contra las redes criminales que favorecen la inmigración irregular, la trata de seres humanos y otros delitos conexos?.

Por su parte, los mandos de la comisaría general han expuesto la profunda transformación sufrida por esta unidad policial, que ha pasado de ser un centro directivo vinculado a la gestión para convertirse en una de las cinco áreas operativas de mayor relevancia de Policía Nacional, lo que ha obligado a impulsar la formación y especialización de sus efectivos y a fomentar las relaciones institucionales con otros ministerios competentes en materia de migración, así como la Fiscalía de Extranjería entre otros organismos.

Fruto de esta evolución, son ya constantes las operaciones policiales conducidas por esta comisaría general contra las redes dedicadas al tráfico ilegal de migrantes entre el norte de África y España. Entre las más recientes destacan, este pasado domingo, la Operación Tsunami, que permitió la detención de veinte miembros de un grupo que operaba en el Campo de Gibraltar y captaba a sus víctimas en Ceuta y ciudades marroquíes de los alrededores. Los arrestados son presuntos responsables de un naufragio sucedido el pasado mes de febrero en el que fallecieron cuatro personas.

Tres días antes, agentes de la Policía Nacional detuvieron en Gran Canaria y Lanzarote a cinco varones identificados por varios inmigrantes irregulares como los responsables de las embarcaciones en las que arribaron un total de 94 personas, quince de ellas menores de edad, sin ningún tipo de medida de seguridad, chalecos salvavidas, comida o bebida. Nueve de los inmigrantes ¿tres menores- fallecieron durante la travesía, y otro menor murió tras su ingreso en un hospital grancanario debido a las pésimas condiciones del viaje.

El pasado 30 de marzo, la Policía Nacional arrestó en Gran Canaria y Lanzarote a un total de catorce hombres también identificados por migrantes irregulares como los responsables de las embarcaciones en las que arribaron a las costas de Arguineguín (Gran Canaria), Órzola y Arrecife (Lanzarote) un total de 249 personas, 55 menores de edad, sin ningún tipo de medida de seguridad, chalecos salvavidas, comida o bebida. Cuatro de los inmigrantes fallecieron durante la travesía y uno más tras su ingreso en un hospital grancanario.

Autor: Redacció